

# DIPUTADOS ARGENTINA

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

*La Cámara de Diputados de la Nación ...*

### RESUELVE:

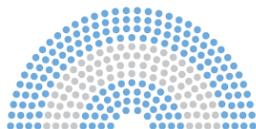
En los términos del artículo 71 de la Constitución Nacional, interpelar al ministro de Salud, Dr. Ginés González García, para que brinde informe sobre sobre la situación epidemiológica y las políticas públicas en salud, respecto de la pandemia de COVID-19.

#### Autores:

El Sukaria, Soher  
Ruarte, Adriana

#### Co-autores:

Ascarate, Lidia  
Grande, Martín  
Morales Gorleri, Victoria  
Torello, Pablo  
Sánchez, Francisco  
Rezinovsky, Dina  
Del Cerro, Gonzalo Pedro  
Schlereth, David  
Frizza, Gabriel  
Picolomini, María Carla  
Brambilla, Sofía  
Cáceres, Adriana  
Medina, Martín



# DIPUTADOS ARGENTINA

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

## **FUNDAMENTOS:**

Señor Presidente:

La Argentina está atravesando la mayor crisis sanitaria y económica que se haya visto. La pandemia del Coronavirus COVID-19 ya lleva 1.130.533 casos confirmados en nuestro país y, más doloroso aun, 30.071 muertes.

Cuando llegó en marzo el virus a nuestro país, nos encontramos con un ministro de Salud que subestimaba este acontecimiento y que, según ya han informado numerosos epidemiólogos, no organizó los controles suficientes para evitar que se propague desde la primera instancia.

Sin embargo, con el dictado del aislamiento social, preventivo y obligatorio, el pueblo argentino realizó el mayor esfuerzo que se haya visto y, durante meses, se logró controlar la situación epidemiológica.

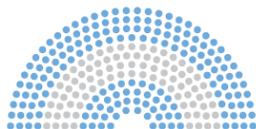
Nos encontramos a 8 meses de cuarentena y seguimos sin conocer cuáles son las políticas activas en materia de salud que se espera llevar adelante para controlar esta situación que parece descontrolada.

El virus ya no es sólo un problema del AMBA, como se ha escuchado decir en reiteradas oportunidades al ministro y la capacidad de dar respuesta de los sistemas de salud de varias provincias no es suficiente.

Lamentablemente, en estos momentos de profundo dolor y pocas certezas, poco hemos escuchado al Dr. Ginés González García informar respecto de cuáles son los caminos a seguir y cómo se corregirá esta alarmante situación que está atravesando nuestro país. Algunos números para ilustrar ésta situación. La Argentina se encuentra en el puesto número 21 de casos totales de COVID-19 por millón de habitantes y, lamentablemente, en el puesto 13 de cantidad de muertes por millón de habitantes, con 663 personas fallecidas por millón.

Y cuando miramos la cantidad de testeos por millón de habitantes, los resultados nos muestran que no existe política activa para hacer frente a esta situación, porque nos encontramos en el puesto 112 del mundo con 64 test por millón de habitantes. Superados por Cuba, que realiza 71 test por millón de habitantes; Venezuela, con 74 test por millón de habitantes; Uruguay, con 89 test por millón de habitantes; Brasil, que se eleva a 102 test por millón de habitantes; o Italia y Alemania que realizan 250 y 260, respectivamente, test por millón de habitantes.

Desde la Cámara de Diputados hemos consultado en numerosas oportunidades al ministro por qué no se realizaban más test, cuál era la manera de búsqueda activa del



## DIPUTADOS ARGENTINA

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

virus y de aislamiento de los casos sospechosos. Sin embargo, nada de esto parece haber encontrado respuesta y la situación epidemiológica llegó a su máxima gravedad. Nos encontramos, también frente a una grave situación social, aumento de la pobreza a casi el 41%, suba de desempleo, caída del salario mínimo vital y móvil, surgimiento de fronteras ilegales entre las provincias y políticas sanitarias no coordinadas en todo el territorio nacional.

Todo lo descripto anteriormente hace que sea sumamente necesaria la presencia del ministro de Salud de la Nación en la Cámara de Diputados, para brindar informe y explicaciones de qué está pasando y cuáles son los pasos a seguir. La ciudadanía argentina merece que la dirigencia política le de respuestas claras y le proyecte un horizonte de certezas, porque más esfuerzo del que ya hicieron todos los argentinos y argentinas, no se les puede exigir.

El Dr. Ginés González García debe hacerse responsable por las decisiones que ha tomado y aquellas que ha decidido no tomar también, y es obligación de esta Cámara exigir y controlar que así lo haga.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen con el presente proyecto.

### Autores:

El Sukaria, Soher  
Ruarte, Adriana

### Co-autores:

Ascarate, Lidia  
Grande, Martín  
Morales Gorleri, Victoria  
Torello, Pablo  
Sánchez, Francisco  
Rezinovsky, Dina  
Del Cerro, Gonzalo Pedro  
Schlereth, David  
Frizza, Gabriel  
Piccolomini, María Carla  
Brambilla, Sofía  
Cáceres, Adriana  
Medina, Martín